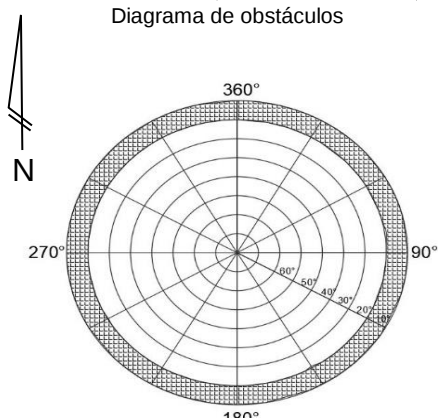


	DESCRIPCIÓN DE VÉRTICE GEODÉSICO				FECHA	
	Nomenclatura Estandarizada		76001176	Nomenclatura Placa		76001176
						AAAA-MM-DD
						2023-09-24
Departamento VALLE_DEL_CAUCA		Municipio SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS		Vereda CIUDAD 2000		Sitio INTERSECCIÓN CARRERA 69 CON CALLE 42
Coordenadas Navegadas MAGNA-SIRGAS						
Latitud (φ)		Longitud (λ)		Altura Elipsoidal (h)		
3,394249		-76,519189		989,273		
Fecha Tipo Monumentado por:						
2023-09-12		PILASTRA		NUBIA STELLA REYES MESA		
Estado del punto		Ancho(m)		Largo(m)		Altura(m)
BUENO		0,35		0,35		0,60
Diagrama de obstáculos				Imagen de la Placa		
						
Referencias medidas de los objetos al punto						
No.	Objeto		Azimut Magnético(°)		Distancia (m)	
1	ESQUINA S-E DROGAS LA REBAJA		60		34,00	
2	POSTE DE ENERGÍA		95		18,50	
3	POSTE LUMINARIA		85		12,60	
4	POSTE DE ENERGÍA		330		13,60	
5						
Observaciones: TIENE VISUAL CON EL VÉRTICE 76001177. EL VÉRTICE ES APTO PARA RASTREO CON EQUIPO GNSS.				Descripción Detallada LA PILASTRA SE ENCUENTRA UBICADA EN EL SEPARADOR CENTRAL, INTERSECCIÓN DE LA CALLE 42 CON CARRERA 69.		
Describió: ARELIS MONTENEGRO MENDIETA Nombre y Apellido						
						
						

Coordenadas calculadas en ITRF 2014, época de referencia 2018.0	
Identificador Estación	76001176
Tipo de punto	Segundo Orden
Coordenadas Elipsoidales	
Latitud (ϕ)	3°23'39,19670"N
Longitud (λ)	76°31'09,06767"W
Altura Elipsoidal (m)	985.23855
Ondulación Geoidal (Geocol, 2004)	28.95
Ondulación Geoidal (Geovalle, 2015)	28.74
Coordenadas Cartesianas Geocéntricas	
X (m)	1484508.15344
Y (m)	-6192555.61591
Z (m)	375156.81207
Coordenadas Cartesianas origen Cali (Valle del Cauca Cali 2009)	
Norte (m)	867093.4130
Este (m)	1062053.2280
Altura (msnm)	#N/A
Tipo Altura	#N/A
Coordenadas Planas Gauss Kruger origen Nacional	
Norte (m)	1933778.8690
Este (m)	4608995.6990
Altura (msnm)	#N/A
Tipo Altura	#N/A
Coordenadas Planas Gauss Kruger origen Oeste	
Norte (m)	867103.4010
Este (m)	1062044.8540
Altura (msnm)	#N/A
Tipo Altura	#N/A
Modelo de velocidades (VEMOS 2017)	
V(X)	0.0043
V(Y)	0.0018
V(Z)	0.0133

1061800

1062000

1062200



867200

867000



Ciudad 2000

76001176

Convenciones



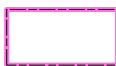
Segundo orden



Vía rural



Corredor vial



Límite barrio

INSTRUCCIONES

Es obligatorio el uso de la coma (,) como separador decimal. Todo debe ir diligenciado en MAYÚSCULA.

Nomenclatura Estandarizada: nomenclatura generada por el Grupo de Geodesia.

Fecha: época de exploración o materialización del vértice, se registra AAAA-MM-DD

Municipio: nombre del municipio según la división político administrativa donde se ubica el vértice materializado.

Sitio: lugar donde se encuentra ubicado el vértice, si está localizado en una zona rural se denominará (finca, restaurante, tienda u otro vértice de referencia). Si está en una zona urbana se utilizará la dirección (Nomenclatura del inmueble).

COORDENADAS NAVEGADAS MAGNA-SIRGAS (equivalente WGS-84)

Registre la **latitud** (ϕ), **longitud** (λ) en grados, minutos y segundos (sexagesimal) redondeando a entero en los segundos.

Fecha: fecha en la que se construye el vértice, se diligencia AAAA-MM-DD

Tipo: puede ser incrustación, pilastra, mojón u obelisco.

Estado del vértice: condiciones físicas del vértice materializado, las cuales se pueden clasificar en:

- Bueno: cuando no presenta deterioro en la placa ni en el concreto.
- Regular: cuando presenta algún deterioro físico que no altera su ubicación.
- Destruído: si el punto fue movido de su posición original o fue cubierto por alguna construcción, vía, etc. En estos casos, se considera como destruido y solamente se diligencian los campos de Estado del punto y en el campo de Observaciones, se indica el nombre de la persona y la fecha en la que realizó la exploración.

Croquis General: debe reflejar todo lo redactado en el Acceso general para permitir el fácil acceso al vértice. Se puede usar cartografía siempre y cuando ésta permita identificar los centros poblados, vías, ríos, los cuales deben llevar su respectivo nombre y sentido en caso de ser una vía, en el caso de que la cartografía no sirva, se puede realizar un croquis o un bosquejo a mano.

Croquis Detallado: debe representar un levantamiento aproximadamente a 30 m alrededor del vértice. el cual permita acceder al vértice de forma rápida y clara, indique los vértices que se observaron desde los objetos (referencias) al vértice geodésico, enumerados según el cuadro Referencias medidas de los objetos al vértice, represente el azimut allí registrado. En este croquis el vértice geodésico debe estar representado mediante la simbología establecida para el mismo.

Diagrama de obstáculos: dibuje todos los obstáculos sin importar la distancia en el horizonte y que tengan una elevación mayor a los 10°. Éstos deben ser dibujados mediante vértices los cuales indican los azimuts y elevaciones del objeto, únalos mediante líneas. No debe registrar la descripción de planta del objeto, ejemplo: un árbol, sino los vértices de azimut y elevación que describen el perímetro del objeto unidos por líneas.

REFERENCIAS MEDIDAS DE LOS OBJETOS AL VÉRTICE

No.: consecutivo de la referencia, los cuales deben aparecer en la fotografía o imagen del Croquis detallado (Imagen_2 de la carpeta de imágenes).

Objeto: nombre del punto (elemento natural o cultural del paisaje) de referencia. Si encuentra vértices geodésicos materializados intervisibles (bien sea un mojón, pilastra u obelisco o Señal de Azimut), es obligatorio su registro.

Azimut magnético: azimut magnético medido con brújula desde el objeto hasta el vértice geodésico

Distancia (m): longitud que existe entre el vértice geodésico y el objeto tomado como referencia.

Nomenclatura Placa: nomenclatura estampada en la placa.

Departamento: nombre del departamento según la división político administrativa donde se ubica el vértice materializado.

Vereda/ Barrio: nombre de la vereda en la que se encuentra el vértice (Localización rural). Nombre del barrio en el que se encuentra ubicado el vértice (Localización Urbana).

Registre la **altura elipsoidal** (h) en metros (m).

MONUMENTACIÓN

Monumentado por: nombre completo del profesional de campo que monumentó el vértice geodésico.

Ancho (m): longitud que tiene el mojón en una de sus aristas (m)

Largo (m): una vez se toma el ancho del vértice materializado se mide la longitud de la otra arista, esta medida se registra en (m).

Altura (m): distancia en metros que hay desde el piso hasta la superficie de la placa.

Acceso General: informe el acceso al vértice, describiendo el centro poblado desde el cual se inicia la exploración, indique las vías, caminos o carreteables que permitan el acceso, utilizando la orientación Norte, Sur, Este, Oeste y sus combinaciones, evite palabras como derecha o izquierda, indique las distancias con sus respectivas unidades, los miles se separan por un espacio y los decimales por coma. Todo lo que se escriba en este campo debe reflejarse en el croquis general.

Perfil: debe contener una imagen que describa el perfil del vértice geodésico.

Descripción Detallada: describa concretamente en qué lugar queda ubicado el vértice teniendo en cuenta un radio de 30 metros alrededor del mismo, nombrando los objetos de referencia al vértice geodésico.

Imagen de la Placa: fotografía de la placa con buena resolución de imagen que permita la identificación de la nomenclatura del vértice geodésico. Igualmente, debe registrar una imagne donde se viasualice la parte superior del monumento (vista en planta).

Observaciones: efectúe las que haya lugar y que sean significativas para la ubicación o acceso al vértice. Registre la fecha en la que encuentra el vértice movido o destruido. Si tiene Señal de Azimut también debe ser especificado.

Describió: nombre del profesional de campo que exploró el vértice.